



RESOLUCIÓN 0496

(01 MAR 2023)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

CONSIDERANDO

Que en la planta de personal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de Asesor Código 1020 Grado 08 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público, el cual se hace necesario proveer por necesidades del servicio.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de cuyos resultados radicados en la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se concluye que el seleccionado es el doctor Diego Francisco Figueroa Falla, quien desempeña actualmente en provisionalidad el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 del Grupo de Asuntos legales de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, el cual se dará por terminado.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **DIEGO FRANCISCO FIGUEROA FALLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.217.702 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 08 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 2 de enero de 2023 de conformidad con la certificación expedida el 21 de febrero de 2023 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2.- Terminar el nombramiento provisional efectuado mediante la Resolución No. 0231 del 27 de enero de 2022, al doctor **DIEGO FRANCISCO FIGUEROA FALLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.217.702 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 del Grupo de Asuntos legales de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir de la fecha de posesión en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 08 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

fy



RESOLUCIÓN No.

0496

De

01 MAR 2023

Página 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un nombramiento provisional"

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 01 MAR 2023

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA

APROBÓ: Fernando Carvajal Santos/Sandra Patricia Castiblanco
REVISÓ: Leonardo Cano
ELABORÓ: Paola Andrea Vajabón
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal